Naciones Unidas E/2021/49

Consejo Económico y Social

Distr. general
30 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2021
8 de junio de 2021
Tema 20 del programa
Institutos de investigación y capacitación de las Naciones Unidas

Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones

Informe del Secretario General

Resumen

El Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) desarrolla las capacidades de los individuos, las instituciones y las organizaciones de los países y de otros interesados de las Naciones Unidas mediante soluciones de aprendizaje de alta calidad y productos y servicios de conocimiento conexos para mejorar la toma de decisiones y apoyar las medidas adoptadas en los países para superar los problemas mundiales, nacionales y locales. El Instituto también realiza investigaciones relacionadas con la capacitación y presta servicios de asesoramiento para apoyar a los Gobiernos, las Naciones Unidas y otros asociados en el logro de resultados sociales y económicos más amplios.

Con arreglo a su marco estratégico para 2018-2021, el programa de trabajo del Instituto se rige por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los resultados de otras conferencias importantes celebradas en 2015. Los resultados de la aplicación del marco estratégico en los dos primeros años del cuadrienio son muy alentadores, ya que el Instituto ha prestado servicios de aprendizaje, capacitación e intercambio de conocimientos conexos a 218.322 personas. El número de beneficiarios de actividades de aprendizaje también fue el más alto de su historia, y alcanzó los 153.279 participantes, lo que representa el 70 % del total de beneficiarios. Dada la naturaleza transversal de la capacitación, la contribución del Instituto para ayudar a los Estados Miembros a implementar la Agenda 2030 abarca muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A finales de 2019, el UNITAR pasó a formar parte de la Alianza para Acabar con las Enfermedades No Transmisibles mediante un acuerdo de acogida, y a través de ella contribuye a ayudar a los países de ingreso bajo a reducir la incidencia y el impacto de las enfermedades no transmisibles.

21-04240 (S) 230421 270421

Se ruega reciclar

De acuerdo con los principios de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados, el UNITAR sigue centrando su atención en el desarrollo de las capacidades para unos 93 países en situaciones especiales. En cuanto a las regiones geográficas, África, donde se localiza el mayor número de países en dificultades, sigue aportando la mayor parte de los alumnos del Instituto. Las cuestiones de género ocupan un lugar destacado en las prioridades del marco estratégico, entre las que figura el logro de la paridad de género entre los beneficiarios para 2021. En 2020, el UNITAR mejoró sustancialmente su divulgación entre las mujeres e invirtió los desequilibrios de género observados en años anteriores.

La situación financiera del Instituto sigue caracterizándose por la estabilidad y el crecimiento. El total de ingresos para el bienio 2018-2019 fue de 64,5 millones de dólares, lo que representa un aumento del 25 % con respecto a la cifra de 2016-2017, que fue de 51,6 millones de dólares. El Fondo del Marco Estratégico establecido por la Junta de Consejeros sigue apoyando la programación en esferas estratégicas que contribuyen a ayudar a los Estados Miembros a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en lo que respecta a los beneficiarios ubicados en los países más necesitados. No obstante, el Fondo no ha crecido tan rápidamente como se había previsto y se necesita más apoyo.

El Secretario General recomienda a los Estados Miembros que pidan al UNITAR que siga velando por la alineación de su programación con la Agenda 2030 y que continúe ampliando su programación y la divulgación entre los beneficiarios.

También se recomienda que los Estados Miembros y otras partes interesadas, incluidas las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, fortalezcan las alianzas con el Instituto y presten todo su apoyo para que el Instituto y la Alianza para Acabar con las Enfermedades No Transmisibles puedan seguir trabajando por satisfacer las necesidades nacionales de creación de capacidad, aprendizaje y de otro tipo, y que consideren la posibilidad de prestar apoyo financiero al Fondo del Marco Estratégico, con objeto de aumentar la divulgación entre los beneficiarios de los países en situaciones especiales.

Se recomienda además que los Estados Miembros reconozcan el Programa Operacional de Aplicaciones Satelitales (UNOSAT) como el programa de referencia de las Naciones Unidas en materia de satélites, con el mandato de proporcionar a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas análisis por satélite, formación y desarrollo de capacidades bajo petición, así como de seguir apoyando a los Estados Miembros con el análisis de imágenes satelitales de sus respectivos territorios y proporcionar formación y desarrollo de capacidades sobre el uso de tecnologías de la información geoespaciales, con cargo a contribuciones voluntarias.

I. Introducción

1. El Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) es un órgano de las Naciones Unidas dedicado específicamente a la capacitación. Con el fin de fortalecer la eficacia de la Organización, la misión del Instituto es desarrollar las capacidades de los individuos, las instituciones y las organizaciones de los países y de otros interesados de las Naciones Unidas mediante soluciones de aprendizaje de alta calidad y productos y servicios de conocimiento conexos para mejorar la toma de decisiones y apoyar las medidas adoptadas en los países para superar los problemas mundiales. El Instituto también presta servicios de investigación y asesoramiento relacionados con la capacitación para apoyar a los Gobiernos, las Naciones Unidas y otros asociados en el logro de resultados sociales y económicos más amplios, como el fortalecimiento de la participación de múltiples interesados, la pronta ratificación y aplicación de los acuerdos sobre el medio ambiente y la mejora de la coordinación del socorro por los organismos humanitarios después de los desastres naturales y, a partir de 2019, la ampliación de la cobertura sanitaria universal para combatir las enfermedades no transmisibles a través de la acogida de la Alianza para Acabar con las Enfermedades No Transmisibles y la reducción de la desigualdad en el acceso a la atención quirúrgica de emergencia y esencial a través de la iniciativa Global Surgery.

2. Con arreglo a su marco estratégico para 2018–2021, el programa de trabajo del Instituto continúa rigiéndose por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los resultados de otras conferencias importantes celebradas en 2015, como la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, la 21ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático o la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. La dirección estratégica del Instituto también se inspira en el llamamiento del Secretario General formulado en su informe sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (A/72/124–E/2018/3), para que las entidades de las Naciones Unidas sean los mejores proveedores en su ámbito, sigan enfoques integrados, respondan a las demandas diferenciadas de los Estados Miembros, actúen como una sola entidad en asociación con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas y sean ágiles y estén orientadas a los resultados. En la sección II del presente informe se ofrece una visión general de los logros alcanzados hasta la fecha en el marco estratégico para 2018-2021 y un breve repaso de las respuestas e iniciativas adoptadas para hacer frente a la crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la cual ha afectado a la forma en que el UNITAR presta sus servicios e ilustra que la capacitación constituye una parte integral de la respuesta a la pandemia.

3. En la sección III se aborda el ciclo de planificación más amplio y se ofrece una visión general de las líneas de trabajo del Instituto con arreglo a los cuatro pilares del marco estratégico —la paz, las personas, el planeta y la prosperidad— y sus pilares programáticos intersectoriales, así como de la Alianza para Acabar con las Enfermedades No Transmisibles. En esa sección se destacan varias iniciativas que el UNITAR ha llevado a cabo en 2019 y 2020, entre ellas las que se inscriben en ámbitos señalados en la resolución 2019/13 del Consejo Económico y Social, como la formación diplomática, la incorporación de una perspectiva de género y el liderazgo de las mujeres, los pueblos indígenas y el uso de tecnologías geoespaciales en la esfera de la reducción del riesgo de desastres.

4. En la sección IV se aborda la situación financiera del Instituto, que se caracteriza por la estabilidad y el crecimiento. Por último, en la sección V, el informe concluye con tres recomendaciones: a) que los Estados Miembros pidan al UNITAR que siga velando por la alineación de su programación con la Agenda 2030 y que continúe ampliando su programación y la divulgación entre los beneficiarios; b) que los

Estados Miembros y otros interesados, incluidas las entidades pertinentes de las Naciones Unidas, fortalezcan las alianzas con el Instituto y presten todo su apoyo para que el Instituto y la Alianza para Acabar con las Enfermedades No Transmisibles puedan seguir trabajando por dar respuesta a las necesidades nacionales en esferas como la creación de capacidad o el aprendizaje, y que consideren la posibilidad de prestar apoyo financiero al Fondo del Marco Estratégico para que las actividades del UNITAR lleguen a beneficiarios ubicados en países en situaciones especiales, y c) que los Estados Miembros reconozcan el Programa Operacional de Aplicaciones Satelitales del UNITAR (UNOSAT) como el programa de referencia de las Naciones Unidas en materia de satélites, con el mandato de proporcionar a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas análisis por satélite, formación y desarrollo de capacidades bajo petición, así como de seguir apoyando a los Estados Miembros con el análisis de imágenes satelitales de sus respectivos territorios y proporcionar formación y desarrollo de capacidades sobre el uso de tecnologías de la información geoespaciales, con cargo a contribuciones voluntarias.

II. Efecto de la pandemia en la capacitación y respuesta del Instituto

5. La pandemia de COVID-19 lleva más de un año perturbando gravemente el mundo, generando trastornos económicos y sociales y provocando repercusiones sanitarias, sufrimiento y pérdidas que han afectado a muchísimas personas en todo el mundo. Al igual que ha ocurrido en la mayoría de las organizaciones, el trabajo del UNITAR se vio afectado por la COVID-19 a principios de 2020, ya que gran parte de las actividades que comprende su programación se realizan sobre el terreno. El UNITAR pudo mantener la continuidad de sus operaciones gracias a su entorno de aprendizaje virtual y otras herramientas de tecnología de la información al convertir un gran número de actividades de capacitación inicialmente planificadas como presenciales a un formato de enseñanza en línea. En 2020, el 77 % de los 896 eventos que tuvieron lugar se impartieron en línea, en comparación con el 38 % en 2019. El UNITAR también logró adaptar otras modalidades de funcionamiento de sus programas, por ejemplo recurriendo a un mayor número de consultores y expertos de otro tipo locales y garantizando al mismo tiempo su bienestar. Así pues, el balance a finales de 2020 fue que muy pocos proyectos o actividades habían tenido que ser cancelados.

6. Además de garantizar la continuidad de las operaciones con respecto a los programas previstos, el UNITAR amplió su cartera de actividades para aumentar la sensibilización y el nivel de conocimientos sobre asuntos relacionados con la crisis de la COVID-19. En 2020, al menos 59 actividades de capacitación no programadas abordaron de algún modo la pandemia de COVID-19. Por ejemplo, la División para la Paz del Instituto publicó un paquete de material informativo sobre preparación y respuesta ante la COVID-19 en los lugares de detención en cooperación con el Departamento de Operaciones de Paz y el Servicio de Prisiones y de Libertad Condicional de Suecia. La División de Personas e Inclusión Social, en colaboración con su iniciativa de seguridad vial, desarrolló un curso de aprendizaje en línea sobre buenas prácticas y precauciones como parte de la preparación y respuesta ante la COVID-19. En el ámbito de la salud, la Alianza para Acabar con las Enfermedades No Transmisibles, en cooperación con el Centro Biomédico de Rwanda, se reunió con profesionales de la salud de renombre internacional en un evento que contó con la participación de 275 clínicos de Rwanda para intercambiar información sobre directrices y protocolos de tratamiento, tendencias emergentes, últimas investigaciones y consejos prácticos extraídos de sus propias experiencias en la mitigación de la COVID-19 en los Estados Unidos de América, Francia, la India,

Nueva Zelandia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suiza. A petición de Sudáfrica, el UNITAR también dirigió el desarrollo de una herramienta de seguimiento de la COVID-19 que permite al Gobierno rastrear a los pacientes sintomáticos y detectar posibles focos, lo cual hace posible que los organismos sanitarios orienten sus limitados recursos de manera más eficaz.

7. La pandemia de COVID-19 también puso de manifiesto la necesidad de priorizar la lucha contra las enfermedades no transmisibles y de asignarle recursos en los planes de respuesta de emergencia para otras pandemias o crisis más amplias. En Rwanda, la Alianza para Acabar con las Enfermedades No Transmisibles colaboró con el Ministerio de Sanidad para que los pacientes con enfermedades no transmisibles recibieran la vacuna contra la COVID-19 con carácter prioritario. En seminarios web con los ministerios de Salud de Bhután, el Ecuador, Gambia y Nepal, la Alianza abogó por un enfoque integrado de la respuesta a la COVID-19 y la detección y atención de las enfermedades no transmisibles.

III. Aplicación del marco estratégico para 2018-2021

8. En 2019, se publicó un informe inicial sobre la labor del UNITAR en el primer año del marco estratégico (E/2019/81). A finales del bienio 2018-2019, el UNITAR contabilizaba 218.322 beneficiarios de prácticamente todos los Estados Miembros, de los que 153.279 (el 70 %) habían recibido servicios de aprendizaje del Instituto. Estas cifras muestran que el alcance de las actividades del UNITAR fue el mayor registrado en todos los ciclos presupuestarios bienales de la historia del Instituto, y por cuarto año consecutivo se superó el umbral de 50.000 beneficiarios anuales.

9. Además de la capacitación de participantes, las actividades del UNITAR incluyeron otros productos y servicios, entre los que destacan la obtención de imágenes de cartografiado rápido y los análisis efectuados por el UNOSAT, el programa operacional de uso intensivo de tecnología del Instituto centrado en el cartografiado y el análisis mediante satélites y sistemas de información geográfica. En el bienio 2018-2019, se elaboraron 639 mapas e informes derivados de imágenes satelitales para apoyar al personal humanitario internacional que se ocupa de los desastres naturales y de las situaciones de conflicto, como las inundaciones en Bangladesh, Mozambique y Myanmar; un ciclón tropical en Madagascar; un terremoto en el Iraq; y las crisis en el Iraq y la República Árabe Siria.

10. A principios de 2020, el UNITAR encargó una evaluación del marco estratégico para 2018-2021 que abarca los dos primeros años de su aplicación. La evaluación determinó que el marco estratégico y su aplicación son muy pertinentes para dar respuesta a los desafíos mundiales. Como entidad autónoma de las Naciones Unidas, el UNITAR es percibido por los donantes y los asociados como un actor del sector de la capacitación con claras características diferenciadoras. Aunque el Instituto no cuenta con una red sobre el terreno, la evaluación reveló que la colaboración con los países es buena, en particular cuando existen alianzas sólidas con otras instituciones, y los comentarios recibidos sobre la eficacia del Instituto en la obtención de resultados fueron uniformemente positivos. Aunque se ha producido una evolución hacia programas plurianuales de mayor envergadura, el Instituto sigue dedicando buena parte de sus esfuerzos a actividades de menor escala, que constituyen la base de su programación. Los eventos pequeños suelen ser satisfactorios, y los resultados son más evidentes y de mayor alcance cuando dichas actividades guardan relación con cuestiones de fortalecimiento institucional o formación de formadores. Los eventos a pequeña escala con duración y financiación limitadas son difíciles de supervisar y evaluar, ya que se dispone de pocos datos. No obstante, los comentarios recibidos directamente de los participantes durante esta evaluación indican que tal vez el apoyo

del Instituto tenga repercusiones más amplias de lo que se preveía o de lo que se ha comunicado hasta la fecha.

11. El crecimiento constante observado en los dos primeros años del ciclo estratégico se aceleró considerablemente en 2020, con un aumento del total de beneficiarios hasta 322.410 personas, lo que representa un incremento del 142 % con respecto a la cifra de 133.421 beneficiarios registrada en 2019. Este aumento del alcance se logró gracias a los 896 eventos organizados, que supusieron unos 12.173 días de actividades. En 2020, el 97 % de los beneficiarios participó en actividades programadas en el marco de los pilares de la paz, las personas y el planeta. El número de beneficiarios de las actividades de aprendizaje fue también el más alto de la historia del Instituto, pues alcanzó la cifra de 209.881 participantes, el 65 % del total de beneficiarios.

12. Aproximadamente tres cuartas partes del alumnado del Instituto sigue procediendo de países en desarrollo. De conformidad con los principios de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados, el UNITAR sigue centrándose en el desarrollo de conocimientos, aptitudes y otras capacidades para 93 países en situaciones especiales, en particular los Estados frágiles y los que salen de un conflicto, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. El éxito de los esfuerzos para implementar la Agenda 2030 se mide, en última instancia, por el progreso de los países que se encuentran en esas situaciones, y el alcance de las actividades del Instituto entre los beneficiarios de estos países sigue aumentando en términos absolutos. En total, el 83 % de los beneficiarios de actividades de aprendizaje son de África, Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe y Oriente Medio, y casi la mitad de ellos representa a actores no estatales, como las organizaciones no gubernamentales, el mundo académico o el sector privado, mientras que el 10 % trabaja para gobiernos nacionales, estatales o locales.

13. Las cuestiones de género ocupan un lugar destacado en el marco estratégico, con el objetivo de lograr la paridad de género entre los beneficiarios para 2021 (exceptuando los contingentes militares y de policía en la programación relacionada con las operaciones de mantenimiento de la paz) en consonancia con la estrategia de paridad para todo el sistema. En 2020, el UNITAR mejoró significativamente su alcance entre las beneficiarias de actividades de aprendizaje e invirtió la proporción de género de los años anteriores, que pasó a ser de un 44 % de hombres frente a un 51 % de mujeres (con un 5 % de participantes registrado como de otros géneros). En el presupuesto por programas para el bienio 2020-2021 se incluyen cinco esferas de resultados específicas sobre cuestiones de género, y el UNITAR mantiene su compromiso de asegurar que la planificación, el seguimiento, la evaluación y la presentación de informes tengan en cuenta las cuestiones de género. El Instituto también está trabajando para desarrollar la capacidad del personal en materia de incorporación de la perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer, y para aplicar políticas de recursos humanos que faciliten la paridad de género en la dotación de personal y crear un entorno laboral propicio. Desde 2019, los datos sobre los beneficiarios del UNITAR se presentan desglosados por situación de desarrollo del país, género, discapacidad y edad, por recomendación de la Junta de Consejeros. En 2020, 4.541 alumnos (el 2,2 % del total) declararon tener una discapacidad.

A. Paz

14. De conformidad con el pilar de paz del marco estratégico, el UNITAR siguió ejecutando programas en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, con actividades destinadas a reforzar la capacidad de prestar apoyo eficaz a la

integración social y la coexistencia pacífica y de negociar y mediar soluciones duraderas y mutuamente beneficiosas. El UNITAR ha intensificado sus actividades de participación de alto nivel con los Estados Miembros, las organizaciones regionales y las Naciones Unidas. En este sentido, el Instituto facilitó tres eventos de alto nivel: la 16ª edición de un seminario anual que reúne a los representantes especiales, los representantes personales y los enviados especiales del Secretario General; la Conferencia Internacional sobre la Paz y las Inversiones en la República Democrática del Congo y la Región de los Grandes Lagos, que se centró en las recientes mejoras en materia de seguridad y las nuevas oportunidades de inversión en la región; y el seminario de alto nivel sobre la paz y la seguridad. Debido a la pandemia de COVID-19, el seminario tuvo lugar por primera vez de forma virtual. El UNITAR también ha puesto en marcha un nuevo proyecto de intercambio de conocimientos de alto nivel.

15. Ante la reciente inestabilidad en algunas regiones y países de África, el programa de capacitación del UNITAR sobre prevención de conflictos y establecimiento de la paz para el África francófona proporcionó formación superior en cuestiones relacionadas con el análisis, la prevención y la resolución de conflictos a 31 profesionales —mujeres y hombres— de nivel medio y superior que prestan servicios en oficinas de la Presidencia, ministerios de Relaciones Exteriores, la Unión Africana, organizaciones subregionales y misiones de paz de las Naciones Unidas y la Unión Africana en todo el continente, o pertenecientes a la sociedad civil. El 52 % de los profesionales de nivel medio y superior que recibieron capacitación en el marco de ese programa fueron mujeres.

16. El Programa de Becas sobre Establecimiento de la Paz y Diplomacia Preventiva es un programa intensivo de dos semanas de duración en el que cada año participan profesionales de nivel superior y medio designados por los departamentos sustantivos, las misiones de paz y los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, así como personal diplomático de los ministerios de Asuntos Exteriores. En 2020 se emplearon metodologías de trabajo en línea para mantener el carácter interactivo del Programa de Becas, que contó con la participación de 41 personas, entre ellas embajadores, representantes de organizaciones regionales, funcionarios de la Sede de las Naciones Unidas y personal de misiones de paz que trabaja en situaciones de conflicto.

17. El Instituto sigue impartiendo capacitación previa al despliegue para los efectivos militares y de policía que van a ser destinados a operaciones de paz de las Naciones Unidas. En 2019-2020 el UNITAR, en colaboración con la Iniciativa Mundial de Operaciones de Paz, impartió capacitación previa al despliegue a 8.938 militares de ocho países africanos que aportan contingentes. Uno de los proyectos de mayor envergadura del Instituto es el programa de capacitación previa al despliegue para la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Ejecutado en estrecha colaboración con la Escuela de Mantenimiento de la Paz Alioune Blondin Beye, con sede en Bamako, el proyecto armoniza y estandariza los conocimientos y competencias de las unidades de policía constituidas en lo que respecta al desempeño de sus responsabilidades y funciones, con objeto de mejorar su capacidad para apoyar la estabilización y contribuir a la creación de condiciones propicias para una paz sostenible. Los principales países beneficiarios del proyecto son Benin, Burkina Faso, Malí y el Senegal.

18. El bienestar físico y mental del personal militar y de policía desplegado en las operaciones de paz de las Naciones Unidas es fundamental para un alto rendimiento de los efectivos en entornos difíciles. En 2020, el UNITAR reforzó los conocimientos, las competencias y los comportamientos del personal médico y paramédico con el objetivo de capacitarlo para tratar eficazmente los traumas físicos y psicológicos

incorporando una perspectiva de género. El proyecto se dirige al personal militar y de policía desplegado en las cinco operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de más riesgo. El UNITAR también está trabajando para mejorar la seguridad de los miembros de las fuerzas armadas de Malí mediante el fortalecimiento de las capacidades del personal médico especializado para tratar los síntomas y las consecuencias de las reacciones de fatiga de combate y el trastorno por estrés postraumático. El proyecto fomenta la creación de una cultura de trabajo favorable que responda positivamente a los retos a los que se enfrenta el personal que trabaja sobre el terreno, en consonancia con la estrategia de reforma del sector de la seguridad adoptada por Malí en 2017.

19. Para fortalecer la capacidad de las mujeres africanas que trabajan en pro de la paz, el Instituto continuó su asociación con la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación (FemWise-Africa). El UNITAR formó a 35 nuevos miembros acreditados de la Red en diplomacia preventiva y mediación. El proyecto toma como base el programa anual de capacitación regional para funcionarios de todo el continente, y su objetivo es favorecer que las mujeres dispongan de oportunidades y puedan contribuir a los esfuerzos de paz en África.

20. En Colombia, el UNITAR continuó reforzando los procesos de reintegración comunitarios y los mecanismos de resolución de conflictos, así como la resiliencia y la reconciliación de las comunidades, mediante el apoyo de los esfuerzos de paz liderados por los jóvenes. En estrecha colaboración con Ciudad Don Bosco y una amplia red de organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas de toda Colombia, el Instituto capacitó a 67 formadores expertos y desarrolló las competencias de otros 5.500 beneficiarios en 56 comunidades entre 2019 y 2020. En vista del éxito cosechado con esta capacitación, el UNITAR está estudiando la posibilidad de ampliar esta iniciativa a otros países de América Latina.

21. Con el fin de reflejar el nuevo enfoque de las Naciones Unidas en materia de desarme, desmovilización y reintegración y los nuevos desafíos que plantean los conflictos actuales, el UNITAR apoya al Departamento de Operaciones de Paz y a la Oficina de Asuntos de Desarme en el desarrollo de las capacidades de los especialistas en desarme, desmovilización y reintegración para aumentar la eficacia del control de armamentos en esos contextos. Además de la celebración del curso de capacitación anual sobre gestión eficaz de armamentos y municiones, en 2020 el UNITAR puso en marcha una comunidad de intercambio de prácticas en línea para conectar a los profesionales del ámbito de la gestión de armamentos y municiones y a los que trabajan en desarme, desmovilización y reintegración con especialistas y expertos, con el fin de posibilitar el intercambio de recursos, mejores prácticas y lecciones aprendidas y crear un mecanismo de refuerzo del aprendizaje para los participantes.

22. El UNITAR está colaborando con el Banco Mundial en la ejecución del programa de apoyo del Instituto a la Unión Africana, centrándose en los aspectos comunes de la prevención de conflictos y la respuesta a las crisis, mediante sistemas de alerta temprana y actividades relacionadas con el desarme, la desmovilización y la reintegración. El programa pretende aprovechar las capacidades colectivas existentes en las sedes de la Unión Africana y las Naciones Unidas y transferirlas a los contextos operativos prioritarios, en los que el Banco Mundial y sus asociados de las Naciones Unidas y la Unión Africana están empleando o desplegando instrumentos de prevención de conflictos.

23. Tras la celebración del Foro Mundial sobre los Refugiados en 2019, el UNITAR asumió las funciones de secretaría del Reto de la Energía Limpia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que facilita las iniciativas sistemáticas para todo el sector orientadas a posibilitar el acceso a la energía limpia para las comunidades desplazadas y la utilización sostenible de

infraestructura energética en los servicios comunitarios. En 2020 se produjo un rápido aumento del número de participantes en el Reto, que pasó de 30 a 250, y se lograron avances concretos en tres líneas de actuación: datos, financiación y desarrollo de proyectos de energía limpia. El UNITAR también ha creado un equipo de tareas interinstitucional, integrado por el ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización Internacional para las Migraciones, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH, que trabaja en un acuerdo a largo plazo para la adquisición a terceros de electricidad generada mediante sistemas de energía renovable.

24. Para promover la gobernanza democrática y la rendición de cuentas entre los Estados miembros de la Comunidad de África Oriental, el UNITAR y el Centro de Formación y Estudios Parlamentarios de Kenya abordaron las lagunas en la capacidad de las asambleas legislativas y las organizaciones de la sociedad civil de la región. El objetivo del proyecto es valerse de capacitaciones específicas en Kenya, la República Unida de Tanzanía y Rwanda, que sirven de países piloto, para dotar a los beneficiarios de los conocimientos, las competencias, los comportamientos y las actitudes que necesitan para cumplir sus mandatos respetando plenamente el estado de derecho y crear oportunidades para que las diferentes instancias trabajen juntos en la promoción de la gobernanza democrática en la región de África Oriental. El proyecto contribuye a la Agenda 2063 de la Unión Africana mediante la promoción de una cultura universal de valores democráticos, igualdad de género, respeto de los derechos humanos y justicia para todos.

B. Personas

25. En lo que respecta al pilar relativo a las personas, el UNITAR sigue centrándose en la promoción del bienestar, atendiendo entre otros ámbitos a la protección y el empoderamiento de los grupos que han sido marginados y son vulnerables. La promoción de la seguridad vial y la prestación de asistencia a los Estados Miembros para la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 (ciudades y comunidades sostenibles) es una de las iniciativas destacadas que se llevan a cabo en el marco de este pilar. El UNITAR se ha comprometido a contribuir a reducir a la mitad el número de muertos y heridos causados por accidentes de tránsito para 2030 mediante la promoción de cambios de comportamiento entre los usuarios de las carreteras a través de actividades de promoción y concienciación acerca de los factores de riesgo, así como mediante el aumento de la capacidad de las autoridades gubernamentales y los principales interesados en cuanto a la gestión y el liderazgo en materia de seguridad vial. En 2020, el UNITAR llevó a cabo actividades de desarrollo de los conocimientos y las competencias para 687 agentes de la autoridad y funcionarios de los organismos nacionales de seguridad vial de cara a la realización de campañas de aplicación de la ley de gran visibilidad para ayudar a reducir las muertes y los accidentes provocados por el consumo de alcohol, y 3.719 interesados recibieron capacitación sobre herramientas prácticas para efectuar controles de carretera.

26. A lo largo de 2020, la iniciativa Global Surgery, liderada por el UNITAR, fue una plataforma común eficaz para las partes interesadas que trabajan para aumentar el acceso a la cirugía, la obstetricia y la anestesia seguras, especialmente en los países de ingreso bajo y mediano. En colaboración con el Programa en Cirugía Global y Cambio Social de la Facultad de Medicina de Harvard, el UNITAR publicó un completo manual para orientar a los Gobiernos en el desarrollo de planes nacionales

de cirugía, obstetricia y anestesia, que luego pueden integrarse en sus estrategias nacionales de salud. El manual se ha distribuido a más de 750 encargados de la formulación de políticas de los ministerios de Sanidad y de los sistemas de atención quirúrgica. El alcance de la iniciativa supera los 5.000 beneficiarios directos en más de 100 países, sobre todo a través de capacitación sobre planificación a nivel nacional en materia de cirugía, obstetricia y anestesia, y también sobre cuestiones relacionadas con la atención médica de primera línea a los pacientes durante la pandemia.

27. La Red Mundial de Centros Internacionales de Capacitación para Autoridades y Líderes continuó ampliándose. A través de sus 20 centros ubicados en África, América, Asia, Australia y Europa, la Red Mundial contribuye a los esfuerzos del Instituto para crear capacidad e impartir formación en los países. Los centros sirven de puntos de intercambio de conocimientos entre los funcionarios gubernamentales, el sector privado, el mundo académico y la sociedad civil en esferas relacionadas con el desarrollo sostenible. La Red Mundial abarca una amplia gama de áreas temáticas relacionadas con la gobernanza y el desarrollo urbano, el desarrollo económico y la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la Agenda 2030, y en 2020 contabilizó 89.060 beneficiarios, de los que un 68 % fueron mujeres.

28. En el ámbito de la migración, el UNITAR coorganizó el Sexto Foro de Alcaldes sobre Movilidad, Migración y Desarrollo, celebrado en Quito en enero de 2020, que acogió a delegaciones de 47 países. El Foro de Alcaldes proporcionó a los líderes municipales y regionales la posibilidad de intercambiar opiniones e información sobre prácticas en los ámbitos de la migración, el desarrollo y los desplazamientos. Por primera vez, el programa se integró en la cumbre anual del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, un proceso liderado por los Gobiernos para ayudar a orientar las deliberaciones mundiales sobre migración y desarrollo. La integración de los dos foros tuvo un valor tanto simbólico como práctico, pues no solo reflejó el reconocimiento formal del papel que desempeñan las autoridades locales y regionales en la aplicación de las políticas migratorias mundiales, sino que también sentó un precedente en la actividad diplomática de las ciudades al proporcionarles acceso a un proceso liderado por los Gobiernos. Durante el Foro, en UNITAR también impartió talleres de capacitación y coorganizó una sesión de alto nivel del Foro Mundial para presentar su plataforma mundial de conocimiento sobre la migración.

29. En el ámbito de la lucha contra la corrupción, el UNITAR se asoció con el Rule of Law and Anti-Corruption Center para crear una plataforma de capacitación sobre la lucha contra la corrupción, con el fin de impartir cursos en línea dirigidos a los países en desarrollo en los que la corrupción obstaculiza el desarrollo sostenible. En 2020, esta alianza dio lugar a que 527 personas de 34 países se beneficiaran, a través del aprendizaje electrónico, de actividades de desarrollo de conocimientos y competencias sobre la prevención y la supresión de la corrupción.

C. Planeta

30. En el marco del pilar relativo al planeta, el UNITAR trabaja para apoyar la conservación, la restauración y la protección del planeta para las generaciones presentes y futuras mediante el fomento de una transición ecológica, con bajas emisiones de carbono y resiliente al clima, así como mediante el fortalecimiento de la gestión racional y sostenible de los productos químicos y los desechos y la realización de investigaciones para apoyar las políticas de economía circular. En la esfera de la lucha contra el cambio climático, el Instituto sigue participando activamente en la Asociación para el Aprendizaje sobre el Cambio Climático de la Iniciativa Una ONU, una iniciativa mundial que apoya a los países en el diseño y la ejecución de actividades de aprendizaje sistemáticas, recurrentes y orientadas al logro

de resultados sobre el cambio climático, de conformidad con el artículo 6 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Iniciada en 2009, la Asociación incluye actualmente a 36 organizaciones multilaterales y realiza actividades en más de 30 países.

31. La Asociación, cuya secretaría tiene su sede en el UNITAR, promueve el conocimiento sobre el clima mundial y cuenta con una plataforma de aprendizaje electrónico que sirve de portal para acceder a formación sobre el cambio climático mundial. La formación es crucial para hacer frente a la amenaza existencial que representa el cambio climático, y la pertinencia de la Asociación en este sentido ha quedado demostrada por los casi 400.000 usuarios de 195 países registrados en la plataforma y los cerca de 110.000 certificados emitidos hasta diciembre de 2020. En septiembre de 2020, la Asociación celebró la concesión de su certificado número 100.000. La pandemia de COVID-19 ha aumentado el ritmo de crecimiento de la plataforma, y ahora la proporción de usuarios registrados que completan al menos un curso es mucho mayor. La plataforma ofrece actualmente 30 cursos gratuitos relacionados con el cambio climático y la transición hacia la economía verde, que se imparten en varios idiomas.

32. En el ámbito nacional, la Asociación sigue ayudando a los países a adoptar un enfoque estratégico del aprendizaje sobre el cambio climático mediante la elaboración y aplicación de estrategias de aprendizaje sobre el cambio climático. Esto incluye un plan de acción regional sobre formación, capacitación y concienciación sobre el cambio climático (2017-2022) elaborado conjuntamente por los ocho Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana mediante un programa regional apoyado por la Asociación, la puesta en marcha de nuevas estrategias nacionales de aprendizaje sobre el cambio climático en Kenya, Kirguistán, Zambia y Zimbabwe y la ampliación del trabajo de la Asociación en África Occidental. La Asociación sigue apoyando las actividades de aplicación en todos los países asociados y los esfuerzos de movilización de recursos que se realizan en el plano nacional. Dada la popularidad del formato de diálogo juvenil sobre el clima, la Asociación amplió su labor de concienciación de los jóvenes y del público a través de una serie de emisiones de radio y televisión en África Occidental y Meridional.

33. El UNITAR ha seguido colaborando activamente con la Alianza de Acción para una Economía Verde, en la que participan el PNUMA, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y el UNITAR. La Alianza opera actualmente en 20 países asociados y ofrece una variedad de productos a escala mundial, tales como actividades de desarrollo de la capacidad y de generación de conocimientos. Para desarrollar la capacidad de las personas y las instituciones de formación, el UNITAR ofrece productos de capacitación de carácter mundial relativos a una economía verde inclusiva, actividades de capacitación básica y especializada en los países asociados, apoyo para el establecimiento de prioridades de aprendizaje en el ámbito de la economía verde y el desarrollo de estrategias y el intercambio de conocimientos.

34. La Alianza de Acción para una Economía Verde se reconoce actualmente como un actor clave en la promoción del plan mundial de recuperación verde en apoyo de la respuesta de las Naciones Unidas a la pandemia de COVID-19. Se han diseñado medidas específicas para ayudar a 15 países de la Alianza a desarrollar planes nacionales de recuperación verde y para incentivar la adopción de medidas de estímulo destinadas a fomentar las trayectorias de bajas emisiones de carbono, las competencias y los empleos verdes y las actividades empresariales relacionadas.

35. En lo que respecta a la gestión de los productos químicos y los desechos, y en respuesta a la actual situación de la pandemia de COVID-19, el UNITAR ha trabajado

en el desarrollo de módulos de formación en línea completos y prácticos para ayudar a los países. El Instituto ha impartido cursos de capacitación sobre la gestión, el muestreo y el análisis del bifenilo policlorado y, en el ámbito de la gestión del mercurio, ha prestado asistencia técnica a los países para la elaboración de sus evaluaciones iniciales en el marco del Convenio de Minamata sobre el Mercurio y de sus planes de acción nacionales al respecto. Además de proporcionar apoyo técnico a los países en relación con los inventarios, la investigación a nivel nacional y la elaboración de documentos, el UNITAR preside actualmente el grupo de mercurio del Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos.

36. El UNITAR, junto con la OIT y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y en estrecha colaboración con otros asociados clave, lidera la Alianza Mundial para Fomentar la Capacidad de Aplicación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

37. La oficina del UNITAR en Bonn (Alemania) lidera el Programa de Ciclos Sostenibles, un proyecto innovador de investigación y capacitación centrado en las soluciones para hacer sostenibles la producción, el consumo y la eliminación de productos en diferentes corrientes de desechos. En 2020, el Programa de Ciclos Sostenibles publicó un documento de asesoramiento sobre el futuro de los vehículos eléctricos y los recursos materiales, así como el *Global E-waste Monitor*, un resumen reconocido a nivel mundial sobre los desafíos que plantean los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, que se ha publicado en colaboración con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la OMS y la Asociación Internacional de Residuos Sólidos.

D. Prosperidad

38. En el marco del pilar relativo a la prosperidad, el UNITAR trabaja para promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible y crear oportunidades de trabajo decente para todos mediante el fortalecimiento de la empleabilidad, el desarrollo de aptitudes para la colaboración entre múltiples interesados y la mejora de los conocimientos sobre comercio, finanzas públicas y propiedad intelectual. En los últimos dos años, el UNITAR ha desarrollado y ejecutado varias actividades regionales y mundiales de capacitación en colaboración con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, comisiones regionales, bancos multilaterales de desarrollo e instituciones regionales de capacitación.

39. El UNITAR intensificó sus esfuerzos para reforzar la empleabilidad y las capacidades empresariales en el Afganistán, Etiopía, el Iraq, Kenya, Somalia y el Sudán, concentrándose en las poblaciones vulnerables, como los jóvenes y las mujeres. Al dotar a los beneficiarios de competencias empresariales y sociales tangibles, el UNITAR ayudó a los participantes a detectar problemas fundamentales y formular soluciones innovadoras y sostenibles basadas en conocimientos globales adaptados al contexto local.

40. Mejorar la colaboración entre las distintas partes interesadas es fundamental para promover un desarrollo económico inclusivo y sostenible. En el Afganistán, el UNITAR está capacitando a representantes del Gobierno central, las administraciones locales y la sociedad civil en materia de liderazgo para el desarrollo sostenible, con el fin de que profundicen en su comprensión de los principales problemas mundiales y cuenten con aptitudes interpersonales prácticas, de manera que se conviertan en agentes de cambio y aboguen por un futuro mejor.

41. La capacidad de los funcionarios del sector público de aplicar políticas sólidas para hacer frente al impacto de la COVID-19 es importante para la recuperación

inmediata y a largo plazo. El UNITAR y la Escuela de Diplomacia y Relaciones Internacionales de Ginebra proporcionaron apoyo a funcionarios encargados de comercio y finanzas de los países menos adelantados y de otros países en desarrollo de África Subsahariana que se ocupan de cuestiones de política fiscal y comercial, tanto en el plano local como nacional, para orientarlos acerca de cómo apoyar a sus economías y a las empresas afectadas por la pandemia. El programa permitió a los funcionarios africanos trabajar colectivamente para evaluar la evolución del impacto de la pandemia y formular recomendaciones para que sus Gobiernos puedan reconstruir para mejorar y contribuir de forma sustancial a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, centrándose especialmente en la salud y la seguridad, las microempresas y las pequeñas empresas, la seguridad alimentaria, la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, la economía informal y los desplazados internos.

42. La pandemia de COVID-19 plantea desafíos sin precedentes para la expansión de la inclusión financiera. Para hacerles frente, el UNITAR, en colaboración con el Programa del Golfo Árabe para el Desarrollo, fortaleció las capacidades de varios funcionarios de finanzas de la región de Oriente Medio y Norte de África y de África Subsahariana para que puedan aprovechar las tecnologías digitales y la innovación para ofrecer servicios financieros más accesibles, útiles y asequibles a las poblaciones no bancarizadas y más pobres. Con el objetivo de llegar primero a los más rezagados, la alianza se centró en la inclusión financiera, para lo cual abordó con la red de bancos de microfinanciación del Programa para el Desarrollo y con otras instituciones financieras de la región la importancia de diseñar productos y servicios financieros adaptados a las necesidades específicas de los pobres, con el fin de que las personas desfavorecidas puedan hacer aportaciones positivas en sus comunidades. El UNITAR y el Programa para el Desarrollo también impartieron formación de formadores a fin de capacitar a algunas personas a nivel local para que puedan seguir ofreciendo conocimientos contextualizados y adaptados a su entorno tras la finalización del proyecto. Más de 1.200 beneficiarios han completado la serie de actividades de capacitación, todas ellas impartidas a distancia.

43. El Instituto y la FAO intensificaron su colaboración en 2020, y ayudaron a funcionarios y representantes de ministerios gubernamentales, sindicatos agrícolas y de otros sectores y organizaciones exportadoras de países francófonos de África Subsahariana y países de Asia Central a evaluar oportunidades comerciales. Ambas instituciones también colaboraron para abordar la seguridad alimentaria y la nutrición, difundir la importancia de las medidas no arancelarias en el comercio internacional y la pertinencia de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) con respecto a las políticas comerciales nacionales y hacer hincapié en las principales obligaciones relacionadas con la agricultura que los países asumen al adherirse a la OMC y en el marco de los acuerdos comerciales regionales. La situación derivada de la pandemia de COVID-19 brindó la oportunidad de llevar a cabo más actividades conjuntas de formación en línea de las que se habían previsto inicialmente y permitió al UNITAR y a la FAO comunicarse directamente con los encargados de formular políticas para tratar cambios recientes en la normativa relativa a la regulación del comercio agroalimentario y las medidas de apoyo a los agronegocios en el contexto de la pandemia.

44. La tecnología digital está provocando un cambio de paradigma en la sociedad y modificando la forma en que las personas se comunican, trabajan y viven. La digitalización ofrece enormes posibilidades para que quienes tienen acceso a Internet y alfabetización digital lleven una vida mejor. Sin embargo, quienes no tienen ese acceso y esa alfabetización no han podido beneficiarse de las tecnologías digitales, lo que ha ampliado la brecha digital. La digitalización también está redefiniendo el empleo y el tipo de competencias y conocimientos que se demandan. Es importante

que las personas, en particular las poblaciones vulnerables, se capaciten y se reciclen en lo que respecta a las tecnologías digitales a fin de mejorar sus competencias profesionales y sus medios de vida. En este contexto, el UNITAR, en colaboración con asociados del sector académico, formó a mujeres del Afganistán y el Iraq en inteligencia artificial y competencias para el emprendimiento.

E. Esferas programáticas intersectoriales

45. Además de los pilares temáticos de la paz, las personas, el planeta y la prosperidad, el UNITAR trabaja en tres esferas intersectoriales: la programación destinada a acelerar la implementación de la Agenda 2030 a nivel de los países, el apoyo a las políticas basadas en datos empíricos mediante tecnologías, incluidas las tecnologías geoespaciales, y la diplomacia multilateral.

Aceleración de la implementación de la Agenda 2030

46. Con el inicio de la pandemia de COVID-19 se hizo aún más necesario contar con políticas de respuesta coherentes. Muchos países están diseñando planes y estrategias de recuperación, y es importante proporcionarles capacitación y apoyo en forma de aprendizaje para ayudarlos a elaborar esos planes teniendo en cuenta tanto sus necesidades inmediatas como una visión a más largo plazo y respondiendo de forma equilibrada a los imperativos económicos, sociales y ambientales de los distintos sectores. En ese contexto, el UNITAR colabora con otros asociados de las Naciones Unidas, como la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el PNUD, para diseñar un programa de capacitación que ayude a reforzar el vínculo entre la planificación estratégica y la asignación de recursos públicos a través de la elaboración de presupuestos, y para promover el desarrollo y la aplicación de marcos nacionales de financiación integrados.

47. El UNITAR, junto con la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas, ha continuado guiando la labor de la secretaría para la plataforma de aprendizaje “UN SDG: Learn” y ha liderado el desarrollo de un nuevo servicio de autoevaluación de competencias sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de una interfaz personalizada que permite a los usuarios diseñar mejor sus itinerarios de capacitación. Al 31 de diciembre de 2020, la plataforma de aprendizaje contaba con 69.951 alumnos. El total de asociados ascendía a 59; el de cursos estándar, a 280; y el de microformaciones, a 151. Un 53 % de los encuestados que habían realizado un curso informaron de que habían introducido cambios o aplicado buenas prácticas como resultado. A través de la plataforma también puede accederse al Manual básico sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, elaborado de conformidad con las pautas generales de la Oficina de la Vicesecretaría General y las aportaciones de la Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas, la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas, el UNITAR y la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible. Desde noviembre de 2020, la plataforma “UN SDG: Learn” ofrece a alumnos de todo el mundo que no forman parte del sistema de las Naciones Unidas y que no podrían recibir una certificación la oportunidad de realizar el examen del Manual básico y obtener un certificado conjunto del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y “UN SDG: Learn”.

48. El Instituto siguió prestando servicios de creación de capacidad y aprendizaje en respuesta a las necesidades de datos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El UNITAR, la División de Estadística y la Comisión Económica para África pusieron en marcha un nuevo curso orientado a que los responsables de la toma de decisiones puedan reforzar sus competencias en materia de datos y utilizarlos de

forma más eficaz al adoptar decisiones. El Instituto también actualizó StaTact, una herramienta de planificación estadística a corto plazo. La nueva versión de la herramienta se presentó a 92 participantes de 36 países en talleres en línea para las regiones de África, Asia y el Pacífico y América Latina. En diciembre de 2020, se llevó a cabo un ensayo nacional en colaboración con la Autoridad Estadística de Filipinas. El 93 % de los participantes en el ensayo consideraron que StaTact era pertinente para su trabajo, ya que podía ayudarlos a reforzar la planificación de las actividades estadísticas que apoyaban la producción de datos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y también a hacer el seguimiento de su ejecución. Por último, en mayo de 2020 se puso en marcha un nuevo proyecto de un consorcio de varias universidades europeas, el UNITAR y la Organización Europea de Investigación Nuclear (CERN) para promover el uso de datos de la ciencia ciudadana para hacer el seguimiento de las actividades destinadas a implementar la Agenda 2030. El UNITAR está investigando las necesidades y consideraciones en materia de calidad de las oficinas nacionales de estadística y los ministerios competentes.

Optimización del uso de las tecnologías geoespaciales para adoptar decisiones con base empírica

49. El UNOSAT, que celebra su 20º aniversario en 2021, sigue apoyando proyectos y actividades enmarcadas en los pilares del programa de trabajo del Instituto ligados a la paz, las personas, el planeta y la prosperidad. En 2019-2020, el Programa realizó actividades conducentes al desarrollo de los conocimientos y las competencias en materia de sistemas de información geográfica de 1.189 beneficiarios de países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo, la mayoría de ellos empleados en el sector gubernamental. Sobre la base de las solicitudes recibidas de los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas, así como de los Estados Miembros, el Programa también llevó a cabo 416 análisis de imágenes satelitales durante ese período, que dieron lugar a 1.438 productos, tales como mapas, informes y estadísticas. Entre las diversas actividades de ámbito nacional del Programa, cabe señalar las de apoyo al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en la esfera de la gestión de desastres en Guyana y Dominica y los programas de aprendizaje electrónico y soluciones técnicas para mejorar los sistemas nacionales de alerta temprana de inundaciones. El Programa colaboró con agentes regionales —el Organismo de Geoinformática y Desarrollo de la Tecnología Espacial de Tailandia, el Centro de Investigación y Formación de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental para la Tecnología Espacial y sus Aplicaciones y la CESPAP— para organizar un curso de capacitación sobre el uso de aplicaciones geoespaciales de macrodatos para el desarrollo sostenible.

50. El UNOSAT sigue recibiendo un fuerte apoyo del CERN, que alberga la infraestructura de tecnología de la información del Programa. Esto le permite disponer de herramientas informáticas, datos y medios de almacenamiento de datos de última generación, que alimentan directamente otras iniciativas de las Naciones Unidas, como la plataforma Humanitarian Data Exchange de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

51. El algoritmo de inteligencia artificial para la detección de inundaciones mediante imágenes por satélite desarrollado por el UNOSAT, con el apoyo de la iniciativa Pulso Mundial, se está utilizando para apoyar las actividades del Programa en el ámbito del cartografiado rápido. El algoritmo de inteligencia artificial se desarrolló en colaboración con la Universidad de Wuhan (China) y el CERN. El cartografiado de inundaciones mediante inteligencia artificial que se lleva a cabo en el marco del Programa se utilizó por primera vez en 2020, a raíz de una solicitud recibida tras las fuertes lluvias monzónicas caídas en Bangladesh. Actualmente, esta solución de inteligencia artificial se está ajustando para su utilización en otros países.

52. La Carta sobre Cooperación para el Logro del Uso Coordinado de Instalaciones Espaciales en Desastres Naturales o Tecnológicos establece el acceso a imágenes satelitales gratuitas para facilitar la respuesta frente a situaciones de catástrofe. El UNOSAT participó en más de 30 activaciones de este mecanismo en beneficio de organismos de las Naciones Unidas, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y organizaciones nacionales de gestión de desastres.

Diplomacia multilateral

53. El fortalecimiento de los conocimientos, las aptitudes y la sensibilización de los delegados para que puedan desempeñarse con eficacia en el ámbito de las Naciones Unidas sigue siendo un aspecto importante y estratégico de la labor del UNITAR. El Instituto, además de ser la entidad de las Naciones Unidas a la que acuden los diplomáticos y otros delegados, tanto a nivel nacional como en las ciudades donde las Naciones Unidas tienen una presencia sustancial, para mejorar su comprensión de la dinámica del sistema, los órganos, los procesos y los procedimientos de las Naciones Unidas, ha puesto en marcha tres nuevos programas de máster: Máster en Derechos Humanos y Diplomacia, con la Universidad de Stirling (Reino Unido); Máster en Asuntos Internacionales y Diplomacia, con la Escuela Superior de Negocios (ESA) de Beirut; y Máster en Estudios de Desarrollo y Diplomacia, con la Universidad para la Paz. Estos programas están diseñados para proporcionar una experiencia de primera mano y una sólida comprensión de la diplomacia y las Naciones Unidas a los estudiantes que deseen desarrollar su carrera en el ámbito de las relaciones internacionales.

54. Al inicio de la pandemia de COVID-19, el UNITAR amplió su cartera de formación en línea para incluir certificados y diplomas sobre competencias profesionales esenciales, diplomacia multilateral y derecho internacional en el siglo XXI. También puso en marcha una serie de programas de capacitación en línea destinados a fomentar el espíritu de cooperación internacional entre los participantes y sensibilizarlos sobre el hecho de que los actuales desafíos mundiales requieren cooperación a escala global. Entre estos programas de capacitación en línea figuran el programa de preparación de pasantías de las Naciones Unidas, que informa a los participantes sobre las puertas de entrada al sistema de las Naciones Unidas, y el programa de capacitación “Diplomacy 4.0”, que aborda cuestiones específicas de la confluencia entre la diplomacia y la tecnología. Junto con el programa de capacitación en línea para jóvenes líderes, el programa de inmersión en línea y el programa de capacitación sobre el Consejo de Derechos Humanos, esta oferta en línea ha atraído a más de 500 participantes de instituciones asociadas de China, los Estados Unidos o el Reino Unido, entre otros países. El Instituto también se sirvió de sus conocimientos sobre metodologías de aprendizaje en línea al cooperar con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Gobierno de Zanzíbar, la República Unida de Tanzanía, el World Wide Fund for Nature y TRAFFIC International para formar a agentes de la autoridad tanzanos sobre la normativa relativa a la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, y sobre el riesgo de enfermedad asociado al tráfico de especies silvestres.

55. Reconociendo el impacto desproporcionado de la pandemia de COVID-19 en las mujeres, el UNITAR organizó seis talleres virtuales sobre el liderazgo de las mujeres, tres de ellos en asociación con la Organización Internacional de Empleadores. También elaboró soluciones de capacitación individualizadas para varios ministerios de Asuntos Exteriores, entre ellos los de Bhután, Kenya, las Islas Marshall, Myanmar, Qatar y Sri Lanka, sobre temas como la diplomacia digital, la ciberseguridad, la diplomacia ambiental y la diplomacia científica, que también se impartieron con éxito en línea. Más de un 90 % de los participantes consideraron que

el contenido de la capacitación era pertinente para su empleo y que utilizarían la información en su trabajo. La contribución del Instituto al fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros, así como a su participación en los principales mecanismos de las Naciones Unidas, se ha reforzado aún más mediante un programa diseñado a medida para preparar a los diplomáticos de los Emiratos Árabes Unidos para la candidatura de su país a ocupar un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad en el período que comienza en enero de 2022.

56. A través de su oficina de Nueva York, el Instituto siguió impartiendo su programa anual de capacitación dirigido a la comunidad diplomática. En el marco del programa se realizaron diversas presentaciones, cursos y talleres, incluida una sesión informativa para los nuevos delegados, que coincidió con el 75º aniversario de las Naciones Unidas, otra dirigida a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad y varias sobre el sistema presupuestario de las Naciones Unidas, la labor del Consejo Económico y Social y la estructura, redacción y adopción de las resoluciones de las Naciones Unidas.

57. Con el inicio de la pandemia de COVID-19 en marzo de 2020, todas las actividades de capacitación del UNITAR pasaron a ser en línea, lo que generó beneficios no previstos al facilitar la participación de alumnado de los países menos adelantados. La oficina de Nueva York también ha mantenido su compromiso de no dejar a nadie atrás a través de su iniciativa “Levelling the Playing Field”, que ha implicado una importante labor de divulgación y ha recibido comentarios positivos de los participantes.

58. La oficina de Nueva York, en paralelo a sus actividades de capacitación diplomática, se coordinó con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para organizar la quinta serie de talleres “Learning, Training and Practice” sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, durante el foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible de 2020, y ha seguido ampliando su alcance a través de otros medios, como la publicación titulada *Directrices para las resoluciones de las Naciones Unidas*, que está disponible en formato impreso y como libro electrónico en árabe, español, francés e inglés, o la mejora y difusión de la aplicación móvil “UN - How To”, que ya se ha descargado más de 10.600 veces.

F. Alianza para Acabar con las Enfermedades No Transmisibles

59. En julio de 2019, el UNITAR asumió las funciones de secretaría de la Alianza para Acabar con las Enfermedades No Transmisibles, una asociación entre el sector público, el sector privado y la población en la que participan Gobiernos, organismos multilaterales, la sociedad civil, el mundo académico, filántropos y el sector privado. Esta alianza se creó en 2018 para ayudar a los países de bajos recursos a redoblar sus esfuerzos de lucha contra las enfermedades no transmisibles abordando las deficiencias y limitaciones más comunes en las siguientes áreas: a) la creación de capacidad nacional, b) la ampliación de los servicios comunitarios relacionados con las enfermedades no transmisibles, c) la asequibilidad y accesibilidad de los suministros esenciales y d) la financiación de los programas nacionales de lucha contra las enfermedades no transmisibles.

60. En 2020, el UNITAR prestó asistencia técnica a dos países del programa, lo que dio lugar a la elaboración de un plan de operaciones nacional presupuestado para Myanmar que abarca los años 2021 y 2022, y de una estrategia nacional y un plan de acción presupuestado para Rwanda para el período 2020-2025. En estos dos países, un coordinador del programa y un economista especializado en salud prestaron apoyo esencial para atraer partes interesadas a fin de desarrollar un enfoque multisectorial, y realizaron la modelización financiera necesaria. Con su plan bienal, Myanmar

pretende apoyar a 11 millones de personas en 2021 y 2022. Dos millones de personas vulnerables recibirán atención médica gratuita para el tratamiento de enfermedades no transmisibles y, en términos generales, se espera que con la ejecución del plan la parte del costo que deben sufragar los pacientes se reduzca del 82 % actual al 63 %. En Rwanda, el plan, con el que se pretende reducir en un 25 % la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, beneficiará directamente a 4,8 millones de personas. Este plan establece cuatro objetivos estratégicos, y se prevé que las intervenciones necesarias para alcanzarlos cuesten 376,2 millones de dólares.

61. El UNITAR contribuyó de forma muy sustancial a promover los esfuerzos nacionales y mundiales para garantizar el acceso universal a la atención de la salud con el fin de reducir en un tercio la mortalidad prematura debida a las enfermedades no transmisibles para 2030, en consonancia con la meta 3.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El UNITAR también negoció memorandos de entendimiento con los ministerios de Salud de Bhután, el Ecuador, Gambia y Nepal, y con el Organismo de Salud Pública del Caribe, que representa a 24 Estados miembros de la Comunidad del Caribe.

62. La Alianza para Acabar con las Enfermedades No Transmisibles contribuyó al desarrollo de las capacidades nacionales de planificación y ejecución de los planes de acción nacionales de lucha contra las enfermedades no transmisibles. Lo hizo facilitando el intercambio de conocimientos a distancia a través de seminarios web y conferencias en línea y ofreciendo una modalidad para fortalecer las capacidades con miras a minimizar las emisiones de carbono (contribuyendo así a la mitigación del cambio climático), reduciendo al mismo tiempo los riesgos relacionados con la propagación de la COVID-19. Este trabajo culminó en una mesa redonda de alto nivel sobre el acceso al tratamiento y la atención médica sostenibles para las enfermedades no transmisibles, que tuvo lugar en la Cumbre Mundial de la Salud celebrada en octubre de 2020. Participaron 22 panelistas y oradores que representaban a Gobiernos, instituciones multilaterales, bancos de desarrollo, organizaciones humanitarias, instituciones académicas, fundaciones filantrópicas y empresas privadas.

63. Aprovechando los sólidos antecedentes del Instituto en el fortalecimiento de la capacidad fiscal, en 2020 el Ministro de Salud y Deportes de la Unión de Myanmar anunció la creación del Fondo de Myanmar para la Alianza para Acabar con las Enfermedades No Transmisibles, un instrumento de financiación mancomunada para el tratamiento y la atención de dichas enfermedades. Otros avances en materia de financiación que crearán las condiciones óptimas para la colaboración entre el sector público y el sector privado en la lucha contra las enfermedades no transmisibles se anunciaron en el evento de la Alianza para Acabar con las Enfermedades No Transmisibles que se celebró en la Cumbre Mundial de la Salud de 2020. En esa ocasión, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, miembro del Grupo Banco Mundial, se comprometió a apoyar la labor de la Alianza para Acabar con las Enfermedades No Transmisibles, y la Corporación Financiera Internacional adquirió el compromiso de colaborar en el desarrollo de productos estructurados y bonos de impacto social para ampliar los servicios destinados a la atención y detección de las enfermedades no transmisibles en los países de bajos recursos.

IV. Situación financiera del Instituto

64. La situación financiera del Instituto sigue caracterizándose por la estabilidad y el crecimiento. El total de ingresos para el bienio 2018-2019 fue de 64,5 millones de dólares, lo que representa un incremento del 25 % con respecto a la cifra de 2016-2017, que fue de 51,6 millones de dólares.

65. El Instituto sigue dependiendo en gran medida de un pequeño número de donantes; los diez principales donantes proporcionaron el 77,6 % del total de las contribuciones de los donantes para el año 2019. El UNITAR ha concertado varios acuerdos plurianuales con asociados, lo que ha aumentado considerablemente el saldo de sus cuentas por cobrar.

66. En general, la situación financiera del UNITAR sigue siendo buena. Sus superávits acumulados aumentaron de 23,5 millones de dólares en 2018 a 32 millones de dólares en 2019, como resultado de un superávit declarado para el año de 16 millones de dólares y un aumento de 7,5 millones de dólares en la valoración actuarial de los pasivos por prestaciones posteriores a la separación del servicio. La razón corriente ha mejorado, debido sobre todo a que solo se mantienen inversiones a corto plazo y a que las contribuciones voluntarias por cobrar han aumentado como resultado de la firma de acuerdos plurianuales. Las principales ratios financieras también confirman que el UNITAR dispone de suficientes activos netos para hacer frente a sus obligaciones a corto y largo plazo.

67. En noviembre de 2020, en su 61º período de sesiones, la Junta de Consejeros del UNITAR aprobó el presupuesto por programas revisado para 2020-2021, que asciende a 68,1 millones de dólares, lo que representa un aumento del 22,5 % con respecto al presupuesto por programas para 2018-2019. El Fondo del Marco Estratégico, establecido por la Junta de Consejeros para servir de mecanismo de financiación flexible en apoyo de la programación en esferas estratégicas que contribuyen a ayudar a los Estados Miembros a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ha permitido al UNITAR destinar fondos a 50 proyectos desde enero de 2019. Si bien las contribuciones para fines generales al Fondo General han seguido siendo escasas e impredecibles, la administración del Instituto es optimista en cuanto a que el Fondo del Marco Estratégico de carácter flexible resultará ser un medio útil para obtener apoyo de otros interesados además de los actuales donantes principales del Fondo —el Gobierno de Qatar y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo—, y posibilitará la ampliación de los programas y el incremento de su impacto.

68. Los estados financieros del Instituto correspondientes al 2018 y el 2019 recibieron la opinión sin reservas de la Junta de Auditores.

V. Recomendaciones

69. Se recomienda que el UNITAR siga velando por la alineación de su programación con la Agenda 2030 y que continúe ampliando su programación y la divulgación entre los beneficiarios.

70. También se recomienda que los Estados Miembros y otras partes interesadas, incluidas las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, fortalezcan las alianzas con el Instituto y presten todo su apoyo para que el Instituto y la Alianza para Acabar con las Enfermedades No Transmisibles puedan seguir trabajando por satisfacer las necesidades nacionales de creación de capacidad, aprendizaje y de otro tipo, y que consideren la posibilidad de prestar apoyo financiero al Fondo del Marco Estratégico, con objeto de aumentar la divulgación entre los beneficiarios de los países en situaciones especiales.

71. Se recomienda además que los Estados Miembros reconozcan al UNOSAT como el programa de referencia de las Naciones Unidas en materia de satélites, con el mandato de proporcionar a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas análisis por satélite, formación y desarrollo de capacidades bajo petición, así como de seguir apoyando a los Estados Miembros con el análisis de imágenes satelitales de sus respectivos territorios y proporcionar formación y desarrollo de capacidades sobre el uso de tecnologías de la información geoespaciales con cargo a contribuciones voluntarias.